

**ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA****Juzgado de Primera Instancia e Instrucción Número 2  
Peñarroya Pueblonuevo**

Núm. 3.384/2013

Doña María Rosario Salido Rodríguez, Secretario del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción Nº 2 de Peñarroya-Pueblonuevo, hago saber:

Que en este Juzgado se sigue el procedimiento Expediente de dominio, Inmatriculación 362/2012, a instancia de María del Carmen Molero Prieto, expediente de dominio para la inmatriculación de la siguiente finca:

Urbana.- Solar sito en calle Travesía San Rafael, de Peñarroya-

Pueblonuevo, señalada con el número 14; que tiene una extensión superficial de cuarenta y siete metros cuadrados, teniendo diez metros y ochenta centímetros de fondo por cuatro metros y treinta y cinco centímetros de fachada. Linda: Por su derecha entrando, con María Calatrava Blázquez; izquierda, con Andrés García Gajate; y fondo, con Juan García Ponce y Victoria Caballero Herruzo.

Por el presente y en virtud de lo acordado en resolución de esta fecha, se cita a D. Juan García Ponce, como dueño de la finca colindante, para que en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto, pueda comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

En Peñarroya-Pueblonuevo a 5 de abril de 2013.- La Secretario, firma ilegible.